



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

9268549-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

04/06/2024

Desde

04/06/2024

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

04/06/2025

Hasta

04/06/2025

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

ARB032

CONTRATANTE / ASEGURADO

CARLOS ANTONIO
FALCON AVILA

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 0.01

Uso

PARTICULAR

Fecha

21/08/2024

Vin / Nº de serie

JMYXTGF2WGZ000768

Hora de emisión

22:06:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat